

Cionus canariensis Uyttenboogaart, 1935

Nombre común: No existe

Tipo: Arthropoda / Clase: Insecta / Orden: Coleoptera / Familia: Curculionidae

Categoría UICN para España: CR B1ab(i,ii)

Categoría UICN Mundial: NE



Foto: P. Oromí y H. López

IDENTIFICACIÓN

Coleóptero de 3,5-3,8 mm excluido el rostro, con tegumentos negros en cabeza, protórax y patas, pero marrón rojizo en los élitros, lo que lo distingue de las otras dos especies canarias. Cuerpo recubierto por escamas marrones, negras y de color pajizo, bajo aumento formando pequeños grupos de dibujo abigarrado. Aspecto uniforme marrón claro a simple vista; las demás especies canarias son de contrastado color blanco cremoso y negro. Para más detalle ver Uyttenboogaart (1935).

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN

Endemismo de Gran Canaria. Se ha encontrado en dos localidades donde, al menos en el momento de su colecta, había reductos de laurisilva: Las Lagunetas (actualmente muy transformado) y Barranco del Pinillo, ambas en la vertiente norte de la isla.



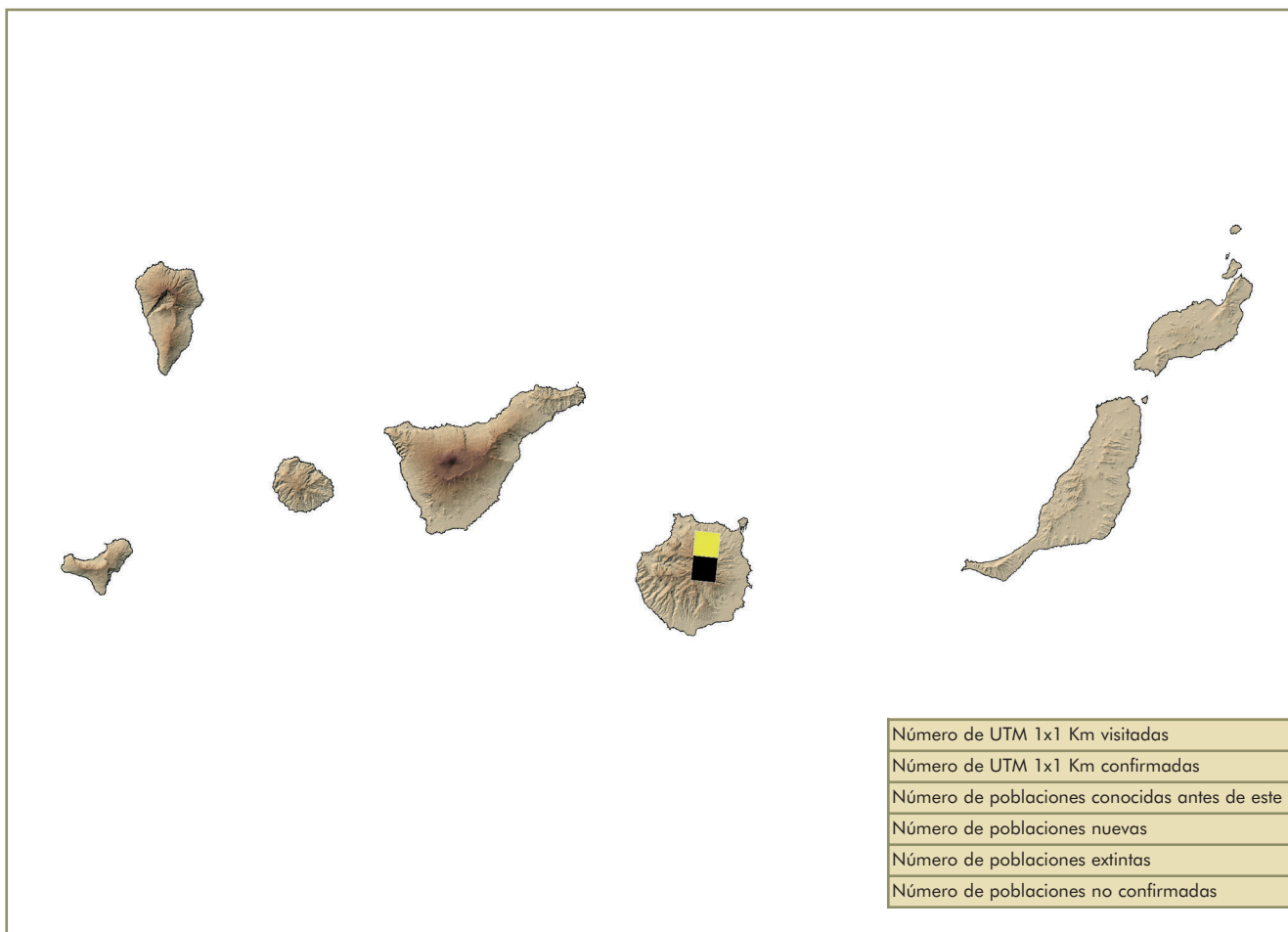


Tabla de localidades

Fuente (año)	Visitada	Localidad	Provincia	UTM	Estado de conservación	Observaciones
Uyttenboogaart (1935)		Las Lagunetas (G.C.)	Las Palmas	28RDR49	0	Hábitat muy transformado. Colectado un ejemplar. Se desconoce sobre que especie vegetal.
	P. Oromí (1998)	Las Lagunetas (G.C.)	Las Palmas	28RDR49	0	Buscando la planta huésped pero no se encontró. Ausencia probable.
	P. Oromí (2001)	Las Lagunetas (G.C.)	Las Palmas	28RDR49	0	Buscando la planta huésped pero no se encontró. Ausencia probable.
Naranjo, Martín y Oromí (2006)	M. Naranjo y S. Martín (2002)	Bco. del Pinillo (G.C.)	Las Palmas	28RDS40	2	Reducto de laurisilva. Analizando una población de la planta huésped, fueron hallados tres individuos de <i>Cionus canariensis</i> .



HÁBITAT Y BIOLOGÍA

El hábitat de esta especie corresponde con la laurisilva macaronésica. Este curculiónido es una especie fitófaga de hábitats originariamente boscosos y húmedos, actualmente en lugares algo más abiertos.

Especie fitófaga epifítica, tanto en fase larvaria como de pupa y adulto. Se encuentra solamente sobre *Scrophularia calliantha*, planta considerada en peligro crítico (Bañares, Blanca, Güemes, Moreno y Ortiz, 2003), también exclusiva de Gran Canaria y confinada actualmente a escasos reductos de vegetación higrófila (rezumaderos y barrancos húmedos). *Cionus canariensis* se ha encontrado en reductos de laurisilva, el originario de Las Lagunetas prácticamente destruido y el actual del Barranco del Pinillo más abierto que en su estado original. Ambas localidades forman parte de la vegetación potencial del Monte Verde húmedo (monte verde canario, alianza *Ixantho – Laurion azoricae* Oberdorfer ex A. Santos in Rivas-Martínez, Arnaíz, Barreno y Crespo, 1977). La búsqueda de este coleóptero en otras poblaciones de *S. calliantha* ha sido infructuosa. No se sabe nada de su biología, aunque debe ser similar a las especies vicariantes en otras islas, que son exclusivas de *Scrophularia*, y se encuentran en fase adulta desde febrero hasta junio.

DEMOGRAFÍA

Se trata de un insecto al parecer extremadamente escaso, del que se han detectado solamente cuatro ejemplares, uno recolectado en la localidad típica y tres individuos en el Barranco del Pinillo. Ambas localidades se encuentran aisladas entre sí por discontinuidad del bosque originario (laurisilva). En la primera de ellas (Las Lagunetas) probablemente ya esté desaparecido, al no encontrarse actualmente su planta huésped.

FACTORES DE AMENAZA

La baja densidad poblacional y una limitada capacidad de dispersión, suponen los principales riesgos que se ciernen sobre esta especie. La única población conocida presenta un reducido tamaño; diversas prospecciones realizadas en el mismo lugar han arrojado resultados muy escasos (sólo 3 ejemplares). A este factor hay que añadir la total dependencia de este insecto respecto a su planta huésped, de la que en esta localidad sólo existen 31 ejemplares que se distribuyen en grupos dispersos. Este hecho dificulta la dispersión intrapoblacional de *C. canariensis*.

El hábitat se encuentra altamente transformado, dominando matorrales de sustitución entre reductos boscosos de la laurisilva original. La fragmentación de la vegetación potencial es bastante elevada en la actualidad. Otro factor que influye negativamente en el estado de conservación del hábitat es la sobreexplotación del acuífero, que contribuye a mermar los pequeños nacientes y rezumaderos donde se desarrolla la planta huésped, *S. calliantha*. También afecta considerablemente la continua expansión de especies exóticas con mayor tolerancia al estrés hídrico, destacando la competencia de *Ageratina adenophora*, especie introducida afianzada en las islas, que desplaza a *S. calliantha*. También hay que tener en cuenta que la población de esta especie ocupa un área muy reducida, y determinados eventos estocásticos, como los desprendimientos, pueden reducir considerablemente su número de efectivos. Otro elemento de riesgo es la existencia de una pista de tierra, anexa al grupo de plantas donde se localizaron los ejemplares de *C. canariensis*. Las posibles obras de mejora que se realicen en dicho acceso pueden afectar negativamente a la población de este insecto.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: FICHA ROJA

Libros Rojos. Categorías de amenaza

- Mundial: Ninguna
- Nacional: En Peligro (EN). Libro Rojo de los Invertebrados de España (Verdú y Galante, 2006)
- Comunidades Autónomas: Ninguna



PROTECCIÓN LEGAL

No existe

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Medidas Existentes

La población del Barranco del Pinillo se encuentra incluida en el Paisaje Protegido de Las Cumbres (C-25) y en el LIC ES7010038 denominado "Barranco de la Virgen". También se localiza por "Barranco de la Virgen", concretamente en el hábitat de interés comunitario nº 4050 denominado *Brezales secos macaronesianos endémicos* (hábitat prioritario), incluido en el Anexo I de la Directiva 92/43/CEE.

La planta huésped (*S. calliantha*) está incluida en el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias, en la categoría de Sensible a la Alteración de su Hábitat. En la actualidad el plan de conservación del hábitat se encuentra en fase de redacción.

Medidas Propuestas

La conservación de *Cionus canariensis*, pasa necesariamente por acciones de aplicación directa, que conlleve la protección de la única población conocida, y de índole normativo, que genere políticas de recuperación. Dentro de las primeras, resulta primordial la protección de la localidad del Barranco del Pinillo, evitando la sobreexplotación del acuífero y eliminando las especies exóticas competidoras de la planta huésped.

Se debe incrementar el conocimiento de la biología de la especie y precisar su rango de distribución, a través del muestreo de las localidades conocidas de *S. calliantha*. En el caso de que se detectaran nuevos núcleos poblacionales, sería recomendable un análisis genético que determinara la variabilidad intraespecífica.

Como actuaciones para minimizar el riesgo de extinción, se propone la traslocación para crear nuevos núcleos, o el cultivo "ex situ" de ejemplares, para su posterior introducción en el medio natural.

Entre las acciones normativas prioritarias, se debe incluir *C. canariensis*, en el Catálogo Nacional y Autonómico de Especies Amenazadas. Paralelamente se deberá impulsar la aprobación y ejecución del Plan de Conservación de *S. calliantha*.

Acciones sobre la especie

- Incluir a *Cionus canariensis* en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias, en la categoría de "En peligro de extinción".
- Incrementar el conocimiento de la especie en lo relativo a su biología y área de distribución.
- Realizar un seguimiento de las localidades conocidas de *S. calliantha*. Si se determina la presencia de *Cionus canariensis* en otras poblaciones de su planta huésped, se recomienda la realización de un estudio genético con la finalidad de determinar posibles variaciones intraespecíficas.
- En el caso de localizar un núcleo poblacional importante de *C. canariensis*, realizar traslocaciones de ejemplares a otras localidades de la planta huésped, o realizar cultivos "ex situ" para su posterior introducción en el medio natural.

Acciones sobre el hábitat:

- Impulsar la aprobación y ejecución del Plan de Conservación de *S. calliantha*.
- Evitar la sobreexplotación del acuífero en la localidad del Barranco del Pinillo como medida encaminada a mejorar la situación actual del hábitat.
- Evitar la competencia de exóticas sobre la planta huésped con la finalidad de aumentar el número de efectivos de *S. calliantha*.



BIBLIOGRAFÍA

- Bañares, Á., Blanca, G., Güemes, J., Moreno, J.C. y Ortiz, S. eds. 2003. *Atlas y Libro Rojo de la Flora Vasculare Amenazada de España*. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. 1.072 pag.
- Naranjo, M., Martín, S. y P. Oromí. 2006. Redescubrimiento de *Cionus canariensis* Uytt., endemismo de la isla de Gran Canaria (Coleoptera, Curculionidae). *Rev. Acad. Can. Ciencias*, 17 (4)(2005): 167-168.
- Uyttenboogaart, D.L. 1935. Reporton Canarian Coleoptera collected by R. Frey and R. Storå in 1931 for the Museum Zoologicum Universitatis Helsingfors. *Commentationes Biologicae*, 6 (2): 1-17.
- Rivas-Martínez, S., Arnáiz, C., Barreno, E. y Crespo, A. 1977. Apuntes sobre las provincias corológicas de la Península Ibérica e Islas Canarias. *Opuscula Botanica Pharmaciae Complutenses*, 1: 1-48.

AGRADECIMIENTOS

Al Dr. Pedro Oromí Masoliver por su colaboración en la redacción de la presente ficha.

AUTORES

SONIA MARTÍN DE ABREU Y MANUEL NARANJO MORALES

